

CAMPOS DEPORTIVOS CRAIGHOUSE S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)
Inscripción en el Registro de Valores N°930

HECHO ESENCIAL

Santiago, 21 de abril de 2021

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
PRESENTE

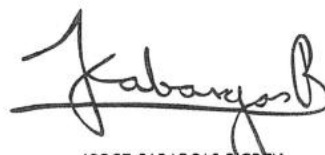
De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente, la Comisión Para el Mercado Financiero), debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar a usted en carácter de hecho esencial los siguientes acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Campos Deportivos Craighouse S.A.** (la "**Sociedad**"), celebrada con fecha 20 de abril de 2021 (la "**Junta**");

1. Se aprobaron la memoria, el balance y demás estados financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. Se acordó la distribución de un un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, de \$0,46 (cero coma cuarenta y seis pesos) por acción, lo que es equivalente a distribuir aproximadamente el 30% de la utilidad líquida distribuible, es decir, la suma de \$21.902.436 (veintiún millones novecientos dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos).
3. Se designó a la sociedad PKF Chile auditores consultores limitada para efectuar la auditoría de los estados financieros del año 2021.
4. Se dio cuenta de las operaciones a que se refiere el título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.
5. Se determinó que toda publicación, relacionada a citación a junta de accionistas u otras que se requieran por la normativa vigente, que corresponda realizar durante el presente ejercicio, sea efectuada en el diario Vive País.

Esta información es sin perjuicio de hacer llegar en su oportunidad copia del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.

Saluda atentamente a usted,


JORGE CABARGAS RIGDEN
Gerente General
CAMPOS DEPORTIVOS

.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso